



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0402

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA A LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-23-0402**, EN CONGRUENCIA A LAS INVITACIONES FORMULADAS PERSONALMENTE A LOS PARTICIPANTES DE ESTE PROCEDIMIENTO, EMITIDAS POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRA EXTERIOR, EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES CON SALA DE ORALIDAD, EN LA LOCALIDAD DE HUATABAMPO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, EN EL ESTADO DE SONORA".

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **10:00** horas del día **15 de mayo de 2023**, fecha y hora fijadas para que se lleve a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, del complejo denominado como Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el C. Lic. Ana Eduviges Rubio Robles, Directora General de Administración, adscrita a la Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y comisionado por la Titular de dicho Órgano Auxiliar para estos efectos.

Se hace constar la presencia del C. Lic. Miguel Humberto Encinas Nava, Contralor General adscrito a Visitaduría Judicial y Contraloría del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en atención a la invitación que le fue formulada mediante Oficio No. STJ/OM/137-2023, de 28 de abril de 2023.

Acto seguido, y toda vez que existe constancia de la invitación hecha al Órgano de Control Interno, se procedió a pasar lista de asistencia de los (5) cinco participantes que quedaron inscritas en este procedimiento licitatorio, haciéndose constar la presencia total de los Concursantes, recibándose de las mismas, los sobres cerrados conteniendo sus respectivas proposiciones, en el mismo orden en que fueron nombradas. De igual forma,



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0402

se procedió a la apertura de los sobres, y se admitieron para un análisis detallado, aquellas propuestas que reunieron toda la documentación requerida en las invitaciones y en las Bases de la Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA	IMPORTE (Sin I.V.A.)
PALO FIERRO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIERREZ	Se acepta	\$2'335,000.00
ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA	Se acepta	\$2'656,675.33
PRODUCTOS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS, S.A DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ING. JORGE ALBERTO DELGADO FIMBRES	Se acepta	\$2'175,075.48
RUVERSA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. JESÚS FERNANDO RUÍZ VERDUGO	Se Desecha	-----
CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL PITIC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. CARLOS FRANCISCO TREVIÑO VARELA	Se acepta	\$2'103,973.42

La propuesta de la empresa RUVERSA, S.A. DE C.V., se rechaza toda vez que omitió la presentación de los documentos originales o en copia certificada como se solicita en las Bases de la Licitación, que a continuación se enumeran: Escritura Pública que contenga la constitución de la sociedad y de sus modificaciones, así como de la Identificación Oficial del representante legal y del compareciente, mismos que forman parte de la propuesta distinta a las propuestas técnica y económica, es decir, la propuesta que integra la documentación legal, relacionadas en el inciso C.2 (Requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en esta Licitación) de las Bases de la Licitación:

- a) Acreditación de la Personalidad Jurídica del Participante (Requisito No. 2, del punto C.2.2).

Con dicha omisión se ubica en el supuesto previsto en el punto O.1.3 de las causas de rechazo de propuestas de las bases de la Licitación y con fundamento en lo que dispone el artículo 68 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, se rechaza la propuesta del referido participante y en

[Handwritten signatures and marks]



**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0402**

consecuencia se recibieron, pero no se abrieron, los sobres que contienen las propuestas técnica y económica del participante en mención.

Se informó a los presentes que el fallo se dará a conocer en este mismo lugar, el día 23 de mayo de este año, en punto de las 12:00 horas.

Siendo las 11:47 horas, no habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los participantes.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
PALO FIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIERREZ	
ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA	
PRODUCTOS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS, S.A DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ING. JORGE ALBERTO DELGADO FIMBRES	
RUVERSA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. JESÚS FERNANDO RUÍZ VERDUGO	
CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL PITIC, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. CARLOS FRANCISCO TREVÍÑO VARELA	

Daríela Valza
gh



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL
NO. PJESON-LS-23-0402

POR LA CONVOCANTE

LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.

LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA
MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.

LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA, ADSCRITO AL ÓRGANO DE
VISITADURÍA JUDICIAL DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.

ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.

ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.

Esta foja es parte integrante del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada Nacional No. PJESON-LS-23-0402, diligencia celebrada en fecha 15 de mayo de 2023.